

de Técnico de Administración Especial, de Deportes (personal laboral fijo) por el sistema de concurso-oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, vacante en el cuadro de personal del Ayuntamiento de Oleiros.

La regulación de esta convocatoria específica se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para las plazas de funcionarios de carrera, correspondiente al ejercicio 2001, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 236, de 15 de octubre de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», dejando constancia que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oleiros, 29 de julio de 2002.—La Alcaldesa-Presidenta, María Esther Pita Pita.

17222 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80, de fecha 3 de abril de 2001, se publican las bases generales de selección para la provisión de plazas de funcionarios, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 176, de fecha 24 de julio de 2002, se publican las bases específicas del concurso, en la modalidad de movilidad interadministrativa, para la provisión de tres plazas de Agente de la Guardia Urbana de la plantilla de funcionarios, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 29 de julio de 2002.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

17223 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 70, de 14 de junio de 2002, aparecen publicadas las bases que han de regir los concursos-oposiciones libres convocados por el Ayuntamiento de Ciudad Real, para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Una plaza de Educador, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 6 de agosto de 2002.—El Concejal Delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.

17224 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Turismo.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidentencia se acordó convocar concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Técnico Auxiliar de Turismo de este Ayuntamiento, procediéndose a la publicación de las bases de la convocatoria que ha de regir el concurso-oposición convocado en los siguientes boletines oficiales:

Personal funcionario

Una plaza de Técnico Auxiliar de Turismo.

«Boletín Oficial de Huesca» número 179, de 5 de agosto de 2002.

«Boletín Oficial de Aragón» número 83, de 17 de julio de 2002.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar. Sistema de provisión: Libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaca, 6 de agosto de 2002.—El Alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

17225 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 34 plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 82, de fecha 2 de mayo de 2002; número 71, de fecha 18 de julio de 2002; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 45, de fecha 18 de abril de 2002, y número 90, de fecha 1 de agosto de 2002, han sido publicadas las bases de la convocatoria y las rectificaciones de las mismas para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, 34 plazas de Bomberos en régimen funcional, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Extinción de Incendios y Salvamento, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento.

Marbella, 6 de agosto de 2002.—El Alcalde.

17226 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer 16 plazas de Agente de la Policía Local.

Con arreglo a las bases aprobadas por la Comisión de Gobierno que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de fecha 18 de julio de 2002 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.307, de fecha 5 de agosto de 2002, se ha resuelto convocar pruebas selectivas para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

16 plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Agente Policía Local. 11 plazas por oposición libre y 5 plazas por concurso de méritos por turno de movilidad.

Las solicitudes para tomar parte en las plazas enunciadas, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de entrada en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Paterna, 7 de agosto de 2002.—El Alcalde en funciones, Francisco Javier González Contador.

17227 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 138, de 18 de junio de 2002 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 92, de 6 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizadas por el Ayuntamiento de Torredelcampo, para la provisión fija, por oposición libre, de un puesto de trabajo de Arquitecto y otro de Profesor/Director Escuela Municipal de Música, vacantes en la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Torredelcampo, 7 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente (P. Resolución 91/2002), el Tercer Teniente de Alcalde, Salvador Pancorbo López.

17228 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 185, de 6 de agosto de 2002, se han publicado íntegramente las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, ocho plazas de Administrativo para el Ayuntamiento de Tres Cantos, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 7 de agosto de 2002.—La Alcaldesa-Presidenta, María de la Poza Ramírez.

17229 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Casarabonela (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 134, de 15 de julio de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de fecha 23 de julio de 2002, se publican edictos anunciando la convocatoria y bases para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Casarabonela:

Personal funcionario por el sistema de promoción interna: Una plaza de Técnico de grado medio en Contabilidad, Escala de Administración Especial.

Personal funcionario por el sistema de oposición libre: Una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Personal funcionario por el sistema de oposición libre: Una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

Personal laboral: Una plaza de Barrendero de la plantilla laboral fijo, por concurso-oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de 17 de julio de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de 8 de agosto de 2002, se publican edictos anunciando modificación en las bases para cubrir las siguientes plazas:

Personal funcionario por el sistema de promoción interna: Una plaza de Técnico de grado medio en Contabilidad, Escala de Administración Especial.

Personal funcionario por el sistema de oposición libre: Una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Personal funcionario por el sistema de oposición libre: Una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Casarabonela, 8 de agosto de 2002.—El Alcalde, Sebastián Gómez Ponce.

17230 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 6 de agosto de 2002 las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que seguidamente se dirán, en régimen de promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición, mediante el presente extracto de las citadas bases se pone en general conocimiento de los interesados en participar de la mencionada convocatoria, que podrán formular su instancia, presentándola en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria.

Número: Dos. Denominación de la plaza: Médico Especialista en Medicina Interna. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior.

Número: Una. Denominación de la plaza: Médico Especialista en Angiología y Cirugía Vasculat. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior.

Número: Una. Denominación de la plaza: Médico Especialista en Pediatría. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior.

Número: Una. Denominación de la plaza: Médico Especialista en Medicina Intensiva. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior.

Número: Una. Denominación de la plaza: Médico Especialista en Radiodiagnóstico. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior.

Número: Dos. Denominación de la plaza: Médico Especialista en Medicina del Trabajo. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Badajoz, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 8 de agosto de 2002.—El Presidente en funciones, P. A., el Vicepresidente primero, Eduardo de Orduña Puebla.

17231 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 181, de 7 de agosto de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de las siguientes plazas de personal funcionario:

Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Deportes.

Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de vacantes: Dos. Denominación: Trabajador/a Social.

Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los restantes anuncios relativos a las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Palma del Condado, 8 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente, Manuel García Félix.